

Porvenir, veinticuatro de julio de dos mil veintitrés.

Como se pide, se autoriza al abogado Juan Domingo Acosta Sánchez, en representación de Nova Austral S.A., para comparecer el día de la audiencia vía remota a través de la plataforma zoom.

Se hace presente que el Link de conexión será enviado el día anterior a la audiencia, al correo jacosta@jdacosta.cl señalado en la presentación.

Notifíquese.

RIT : 150-2023

RUC : 2010021453-K

Dictado por Pablo Aceituno Romero, Juez Titular del Juzgado de Letras y Garantía de Porvenir Tierra del Fuego, quien suscribe mediante firma electrónica avanzada.

En Porvenir, a veinticuatro de julio de dos mil veintitrés notifique por estado diario la resolución que antecede.\\rav.





Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: HWFTXGGMTP